

EDICTO

Nº Edicto: 11127

Carátula: CABRAL, EMILIO Y OTROS S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:SA-00059-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 12/09/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 15/09/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6118

Texto del edicto:

La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia N°9, Secretaria a cargo del Dr. F. Daniel Gutierrez, con asiento en San Antonio Oeste -sito en Sarmiento 241- de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes CABRAL Emilio DNI M1.597.154 y ECHAVES Teodora Agustina DNI 0.667.771, en los autos: "CABRAL, EMILIO Y OTROS S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA". Expte. N°: SA-00059-C-2022, para que en el plazo de treinta (30) días lo acrediten -Art. 699 del CPCC.- Publíquense edictos en el Boletín Oficial Provincial, por un (1) día y en la Pagina Web del Poder Judicial. San Antonio Oeste, 09 de Septiembre de 2022.-

Número Edicto Puma: 5-2022-000176